	DEPÓSITO EN GARANTÍA EN UI A FAVOR DE DINAMIGE (Producto 74)	FO.AHR.02
		Versión 07
		Página 1 de 3

RUT DINAMIGE		TOTAL A DEPOSITAR EN \$	
---------------------	--	--------------------------------	--

El depósito se constituirá en Unidades Indexadas (UI) al valor de UI de la fecha del depósito. Los requisitos para la constitución del depósito y las características de la cuenta son los establecidos en las especificaciones [ES.AHR.06](#) publicadas en el sitio web del BHU www.bhu.com.uy.

Motivo del depósito:	Cumplimiento de obligaciones con DINAMIGE y/o derivados de la actividad minera. Decreto del Poder Ejecutivo 379/006.
-----------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

DEPOSITANTE

Nombre / Razón Social			
Rubro		RUT	
Firmante (Representante)	Nombre		C.I.
	Domicilio		Teléfono

Observaciones

p/ DEPOSITANTE

C.I. Firma y aclaración

p/ DINAMIGE

C.I. Firma y aclaración

Fecha

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Fecha de depósito		CUENTA Nº	
--------------------------	--	------------------	--

Este documento no tendrá valor sin el comprobante de caja que acredite la realización del depósito.

Lo declarado en el presente formulario es de exclusiva responsabilidad de los declarantes, **siendo el Banco Hipotecario del Uruguay ajeno al contrato/oferta con DINAMIGE.**


Firma Operador	Firma Supervisor	Sello
----------------	------------------	-------

➤ **VÍA 1: BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**

De conformidad con la normativa vigente de Protección de Datos Personales y Acción de Habeas Data, los datos personales suministrados a través de la web, formularios y en general de todos los canales de comunicación con el Banco, serán incorporados y tratados en Bases de Datos, conforme la finalidad para la cual fueron suministrados. En el tratamiento de los datos personales se garantizará un nivel de protección adecuado, se guardará estricto secreto profesional, y se tomarán las medidas de seguridad necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado por parte de terceros. Los titulares de los datos podrán ejercer sus derechos mediante comunicación a info@bhu.net".

El BHU es supervisado por el Banco Central del Uruguay, por más información acceda a www.bcu.gub.uy
 Por consultas y reclamos, acceda a www.bhu.com.uy

Para control interno: "Los documentos impresos o fotocopiados **no se encuentran controlados**.
 Verificar su vigencia comparando con las publicaciones de la documentación en la web institucional o en la intranet".

	DEPÓSITO EN GARANTÍA EN UI A FAVOR DE DINAMIGE (Producto 74)	FO.AHR.02
		Versión 07
		Página 2 de 3

RUT DINAMIGE		TOTAL A DEPOSITAR EN \$	
---------------------	--	--------------------------------	--

El depósito se constituirá en Unidades Indexadas (UI) al valor de UI de la fecha del depósito. Los requisitos para la constitución del depósito y las características de la cuenta son los establecidos en las especificaciones [ES.AHR.06](#) publicadas en el sitio web del BHU www.bhu.com.uy.

Motivo del depósito:	Cumplimiento de obligaciones con DINAMIGE y/o derivados de la actividad minera. Decreto del Poder Ejecutivo 379/006.
-----------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

DEPOSITANTE

Nombre / Razón Social			
Rubro		RUT	
Firmante (Representante)	Nombre		C.I.
	Domicilio		Teléfono

Observaciones

p/ DEPOSITANTE

C.I. Firma y aclaración

p/ DINAMIGE

C.I. Firma y aclaración

Fecha

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Fecha de depósito		CUENTA Nº	
--------------------------	--	------------------	--

Este documento no tendrá valor sin el comprobante de caja que acredite la realización del depósito.

Lo declarado en el presente formulario es de exclusiva responsabilidad de los declarantes, **siendo el Banco Hipotecario del Uruguay ajeno al contrato/oferta con DINAMIGE.**


Firma Operador	Firma Supervisor	Sello
----------------	------------------	-------

➤ **VÍA 2: DINAMIGE**

De conformidad con la normativa vigente de Protección de Datos Personales y Acción de Habeas Data, los datos personales suministrados a través de la web, formularios y en general de todos los canales de comunicación con el Banco, serán incorporados y tratados en Bases de Datos, conforme la finalidad para la cual fueron suministrados. En el tratamiento de los datos personales se garantizará un nivel de protección adecuado, se guardará estricto secreto profesional, y se tomarán las medidas de seguridad necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado por parte de terceros. Los titulares de los datos podrán ejercer sus derechos mediante comunicación a info@bhu.net".

El BHU es supervisado por el Banco Central del Uruguay, por más información acceda a www.bcu.gub.uy
 Por consultas y reclamos, acceda a www.bhu.com.uy

Para control interno: "Los documentos impresos o fotocopiados **no se encuentran controlados**. Verificar su vigencia comparando con las publicaciones de la documentación en la web institucional o en la intranet".

	DEPÓSITO EN GARANTÍA EN UI A FAVOR DE DINAMIGE (Producto 74)	FO.AHR.02
		Versión 07
		Página 3 de 3

RUT DINAMIGE		TOTAL A DEPOSITAR EN \$	
---------------------	--	--------------------------------	--

El depósito se constituirá en Unidades Indexadas (UI) al valor de UI de la fecha del depósito. Los requisitos para la constitución del depósito y las características de la cuenta son los establecidos en las especificaciones [ES.AHR.06](#) publicadas en el sitio web del BHU www.bhu.com.uy.

Motivo del depósito: Cumplimiento de obligaciones con DINAMIGE y/o derivados de la actividad minera. Decreto del Poder Ejecutivo 379/006.

DEPOSITANTE

Nombre / Razón Social			
Rubro		RUT	
Firmante (Representante)	Nombre		C.I.
	Domicilio		Teléfono

Observaciones

p/ DEPOSITANTE

C.I. Firma y aclaración

p/ DINAMIGE

C.I. Firma y aclaración

Fecha

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Fecha de depósito		CUENTA Nº	
--------------------------	--	------------------	--

Este documento no tendrá valor sin el comprobante de caja que acredite la realización del depósito.

Lo declarado en el presente formulario es de exclusiva responsabilidad de los declarantes, **siendo el Banco Hipotecario del Uruguay ajeno al contrato/oferta con DINAMIGE.**

Firma Operador	Firma Supervisor	Sello
----------------	------------------	-------

➤ **VÍA 3: DEPOSITANTE**

De conformidad con la normativa vigente de Protección de Datos Personales y Acción de Habeas Data, los datos personales suministrados a través de la web, formularios y en general de todos los canales de comunicación con el Banco, serán incorporados y tratados en Bases de Datos, conforme la finalidad para la cual fueron suministrados. En el tratamiento de los datos personales se garantizará un nivel de protección adecuado, se guardará estricto secreto profesional, y se tomarán las medidas de seguridad necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado por parte de terceros. Los titulares de los datos podrán ejercer sus derechos mediante comunicación a info@bhu.net".

El BHU es supervisado por el Banco Central del Uruguay, por más información acceda a www.bcu.gub.uy
 Por consultas y reclamos, acceda a www.bhu.com.uy

Para control interno: "Los documentos impresos o fotocopiados **no se encuentran controlados**.
 Verificar su vigencia comparando con las publicaciones de la documentación en la web institucional o en la intranet".